



RESERVAS DE GOLF

A partir del 7 de octubre

TOMA DE TURNOS

- Todo socio/beneficiario podrá reservar solamente un turno por día y en su reserva no podrá ingresar a otros compañeros de juego.
- El socio/beneficiario que toma el turno debe utilizarlo, es decir, deberá salir a jugar en el turno que tomó.

Nota: Si desea jugar en un turno diferente del que se encuentra a su nombre, deberá acercarse al tee, previo al horario de la reserva e informar al starter que jugará en otro turno y deberá anotar los jugadores que harán uso del turno que se encuentra reservado por el.

- Los horarios para la toma de turnos serán los viernes así:
- Para el sábado a las 12:00 m.
- Para el domingo a las 12:15 p.m.
- Si es festivo, para el lunes a las 12:30 p.m.

CANCELACIONES

- El socio/beneficiario que toma el turno podrá cancelarlo en cualquier momento hasta las 7:00 p.m. del día anterior al turno.
- El socio/beneficiario no puede ceder el turno, si no lo va a usar debe cancelarlo, máximo hasta las 7:00 p.m. del día anterior al turno.

SANCIONES

- Primera infracción: el socio/beneficiario será amonestado mediante comunicación escrita de la Junta.
- Segunda infracción: dentro de un término de 90 días contados desde la primera infracción, el socio no podrá hacer uso de los campos de golf del Club durante una semana calendario.
- Tercera infracción: dentro de un término de 90 días contados desde la primera infracción, el caso será llevado a Junta Directiva.